

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 346. /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA. 02 JUL 2019

Sr. Julio Cesar ANDRADE TENORIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por el Sr. Vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda, Dn. Favio Marcelo ESCOBAR, en respuesta a su nota presentada el día 21 de Marzo de 2019, con registro de Despacho de Presidencia N° 1040/19.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo